



# Lo Nuevo sobre el Plan de Medicinas Recetadas para las

# Personas que reciben Medicare.



UNITED STATES  
HOUSE OF REPRESENTATIVES  
WASHINGTON, DC 20515

PUBLIC DOCUMENT  
OFFICIAL BUSINESS

*This mailing was prepared, published  
and mailed at taxpayer expense.*

*Mario Diaz-Balart*  
M.C.  
PRSRT STD

[WWW.HOUSE.GOV/MARIODIAZ-BALART](http://WWW.HOUSE.GOV/MARIODIAZ-BALART)



Congresista

## Mario Diaz-Balart

SIRVIENDO A LOS RESIDENTES DEL DISTRITO 25

Estimado Amigo:

A partir del primero de enero del próximo año, los beneficiarios del Medicare podrán disfrutar de las amplias ventajas de un novedoso plan para la compra de las medicinas recetadas. Este es otro importante paso para lograr que las personas mayores reciban la atención médica que necesitan.

En el 2003, como parte del Equipo de Trabajo de Medicinas Recetadas y junto a mis colegas de la Cámara de Representantes, apoyé fuertemente la Ley de Modernización del Medicare que fue aprobada y firmada por el Presidente Bush.

Esta histórica Ley establece un programa voluntario de medicinas recetadas que ayuda a las personas mayores con el costo de sus medicinas. Bajo este programa:

- Las personas mayores ahorrarán el 75% del costo de los medicamentos hasta \$2,250 al año.
- En caso de una enfermedad grave, el paciente se ahorrará el 95% del costo de las medicinas por encima de los \$3,600 al año.
- Las personas mayores de bajos ingresos podrán recibir asistencia adicional.
- Las personas mayores solo pagarán \$250 de deducible.

Sinceramente,

*Mario Diaz-Balart*

## CONGRESISTA MARIO DIAZ-BALART

**MIAMI**  
12851 SW 42nd Street  
Suite 131  
Miami, FL 33175  
Teléfono: (305) 225-6866  
Fax: (305) 225-7432

**WASHINGTON, DC**  
313 Cannon House  
Office Building  
Washington, DC 20515  
Teléfono: (202) 225-2778  
Fax: (202) 226-0346

**COLLIER COUNTY**  
4715 Golden Gate Parkway  
Suite 1  
Naples, FL 34116  
Teléfono: (239) 348-1620  
Fax: (239) 348-3569

### *Numeros de Telefonos Importantes*

**Medicare:** 1-800-MEDICARE

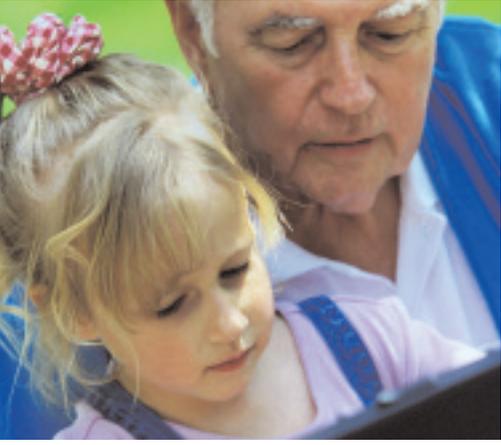
**Departamento de Asuntos de las Personas Mayores de Florida:** 850-414-2000  
*(Brinda información gratuita y otros servicios a los floridianos beneficiarios del Medicare)*

**Administración del Seguro Social:** 1-800-772-1213



# CONGRESISTA MARIO DIAZ-BALART

## Un Compromiso con Usted.



### Para las personas que reciben cobertura de sus actuales o anteriores empleadores

Algunas personas mayores ya tienen cobertura para la compra de sus medicinas porque sus actuales o anteriores empleadores le proporcionan el seguro médico. El Medicare le está ofreciendo incentivos a las compañías privadas que proveen esos servicios para que los mantengan y mejoren.

Los empleadores y las compañías que ofrecen seguro médico a sus jubilados, deben informar las ventajas de su plan en comparación con el del Medicare, de modo que las personas mayores puedan tomar la mejor decisión.

Este plan es uno de los logros más importantes de las personas mayores en este siglo. En sus largos años de existencia, el Medicare nunca había ofrecido un plan de cobertura para la compra de los medicamentos recetados.

Me siento muy satisfecho por haber contribuido a la aprobación de esta ley que permite que las personas mayores aprovechen los avances científicos en la prevención y tratamiento de las enfermedades. Así podrán disfrutar de un retiro más saludable y productivo.

### El Programa es completamente voluntario

- Considerando que algunas personas mayores están satisfechas con su plan actual, el programa es completamente voluntario y opcional.
- Las personas pueden escoger entre los planes disponibles para obtener los mayores ahorros, dependiendo de sus ingresos y necesidades médicas.

### Si recibe sus medicinas a través del Medicaid

- Si actualmente recibe sus medicinas a través del Medicaid, a partir del 1ro de enero el Medicare empezará a pagar por ellas.
- Si es elegible, el Medicare le notificará los cambios y le pedirá que seleccione el plan que más se adapta a sus necesidades.
- Si para el 31 de diciembre ud. no ha escogido un plan, Medicare lo hará automáticamente.

### Ayuda Especial a las personas mayores de bajos ingresos que califiquen

- Bajo este programa se ofrece asistencia especial a las personas mayores que tienen bajos ingresos (menos de \$12,900 para personas solas y \$17,321 para parejas).
- Estas personas pagarán muy poco, sin primas ni deducibles.
- Individuos con ingresos menores que \$14,355 y las parejas con menos de \$19,245 pagarán bajas cifras de copago, deducibles y primas.
- Si ud. cree que puede calificar bajo estos ingresos y aún no ha recibido una aplicación, contacte la Administración del Seguro Social al 1-800-772-1213.

### AHORA ESTÁN DISPONIBLES NUEVOS SERVICIOS PREVENTIVOS.

Después de 40 años ofreciendo cobertura para consultas médicas, hospitalización y cirugías, ahora el Medicare cubre también exámenes preventivos y cada beneficiario podrá recibir un examen físico inicial.

Además de los actuales exámenes de glaucoma y cáncer de seno, útero, colon y próstata, ahora el Medicare cubrirá pruebas de colesterol, diabetes y osteoporosis, así como también nuevos programas de manejo de otras enfermedades.

Estos exámenes son muy importantes para mantener la salud y la calidad de vida de las personas mayores.



## COMO FUNCIONA El Plan de Medicinas Recetadas

- ✓ **El plan de Medicinas Recetadas del Medicare pagará el 75% del costo de los medicamentos hasta \$2,250 al año.**
- ✓ **Se dará una ayuda adicional a las personas de bajos ingresos y recursos.**
- ✓ **El Medicare pagará el 95% del costo de las medicinas restantes y ud. pagará sólo el 5% después de \$3,600 en un año.**
- ✓ **Ud. pagará los primeros \$250 de medicinas cada año, lo que se conoce como deducible.**
- ✓ **Este proceso comienza cada año.**

## Fechas Importantes para Inscribirse en El Plan

### Otoño, 2005

Esté atento a la llegada del folleto "El Medicare y Tu" con las instrucciones sobre el programa de medicinas recetadas. Si no recibe este folleto llame lo antes posible al 1-800-MEDICARE.

### Noviembre 15, 2005

Comienza el periodo de inscripciones.

### Enero 1, 2006

Las personas que se inscriban antes del 31 de diciembre de 2005, comenzarán a recibir los beneficios.

### Mayo 15 de 2006

Es la última oportunidad de inscribirse en el plan sin costo adicional.

